



REPARTO DE ALIMENTOS. Un valioso donativo de alimentos consistente en 98 mil 105 libras de arroz, 24 mil 251 libras de leche, 19 mil 842 libras de frijoles y 2 mil galones de aceite, procedentes del Programa Mundial

de Alimentos (PMA), fueron trasladados por efectivos del ejército al Consejo Salvadoreño de Menores. La donación se efectuó por medio del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Proyecto de Código de Trabajo está engavetado

Los diputados de la Comisión de Trabajo de la Asamblea Legislativa, denunciaron ayer que el Proyecto de Código de Trabajo está engavetado en el Ejecutivo.

Enfáticamente deseamos aclararle al pueblo salvadoreño, que en la

Comisión de Trabajo de la Asamblea Legislativa, no existe ningún Proyecto de Código de Trabajo.

Lo que tenemos en la Comisión, señaló por su parte el diputado Dr. Luis Roberto Hidalgo, de la fracción Democrata

—Pasa a la página 29—

ANTEL patrocina hoy un seminario privatización

Este día se inicia el Seminario sobre Privatización de las Telecomunicaciones, patrocinado por ANTEL.

El reporte de la unidad de Relaciones Públicas de la Administración Nacional de Telecomu-

nicaciones (ANTEL), señala que el evento es apoyado por la Comisión Regional de Telecomunicaciones, (COMTEL-CA).

Participarán en el Seminario de ANTEL: —Pasa a la página 29—

Maratón pro juguete del niño pobre en Mejicanos

La "Segunda Telemaratón Artística", pro recaudación de fondos para el juguete del niño pobre de Mejicanos se realizará los días sábado 27 y 28 de noviembre.

Así lo informan a LA PRENSA GRAFICA Marlene Masín Tobar,

Reina de las Fiestas Patronales de Mejicanos; Margarita Romero y Vicente Aguiluz, miembros del comité organizador de la citada actividad.

Expresan que la "telemaratón", que contará con la colaboración de —Pasa a la página 29—



DEPONE ARMAS. Este joven de nombre Rigoberto Córdova, seudónimo "René", que pertenecía al FMLN, depuso las armas y se presentó al DM-2, en Sensuntepeque, entregando un fusil FAL.



LLAMADO. El Cnel. Sigifredo Ochoa Pérez, de ARENA, hace un llamado de reflexión al gobierno para que desista del cese de fuego unilateral, que califica de "traición a la Patria".

Analizan la libertad comercial de C.Rica

Se encuentran reunidos en Managua los viceministros de Integración para analizar la decisión de Costa Rica de liberalizar sus importaciones y comercio.

Esta es la XII reunión del Comité de Política Arancelaria y durará hasta el día 13 próximo, informó el Lic. Reynaldo Ruano, técnico del Ministerio de Economía. Tratarán las medidas que ha impuesto Costa Rica relacionadas con una disminución del 10% de las tarifas vigentes en el Arancel Centroamericano.

Costa Rica ha disminuido el derecho de importación en un 10%, todos

aqueellos rubros arancelarios que aparecen en el Arancel. Esto opera, dice, en terceros países ya que los costarricenses tratan de liberalizar el comercio; al liberar el comercio disminuyendo los aranceles, permite mayor afluencia de productos de otros países hacia su mercado.

Una disminución de esa índole actualmente es mínima, pero la medida va más allá; ellos cada seis meses van a ir disminuyendo su arancel en un sexto del gravamen vigente, lo que hará que en el término de tres años la tarifa para todos los bienes, sobrepase —Pasa a la página 43—

Recital en honor de Andre Borton

Un recital poético en homenaje a André Breton, rendirá el jueves 12 del presente mes, la Alianza Francesa.

Dicho evento cultural —Pasa a la página 34—

Quéjense de obstáculos atribuidos a Buendía F.

Ministro de Educación entorpece funcionamiento de Tribunales y Juntas de la Carrera Docente, al no aceptar nombramiento del Dr. Hora-

cio Díaz, dice ANDES. Esa organización refiere, que el 7 de abril se realizaron las elecciones magisteriales de los —Pasa a la página 55—

A Corte resoluciones a favor amnistiados

Toda autoridad civil o militar que emita resoluciones a favor de personas que se acojan a la gracia de la amnistía, deben enviar copia de tal certificación a la Corte Suprema de Justicia.

Así lo establece el Artículo 6 de la Ley de Amnistía para el logro de la Reconciliación Nacional, en vigencia en nuestro país.

El mandato legal dice: "Artículo 6.—Los jueces, jefes de cuerpos de seguridad y de unidades militares, que hubieren emitido resoluciones a favor de personas favorecidas por este Decreto, deberán cursar nota de aviso a

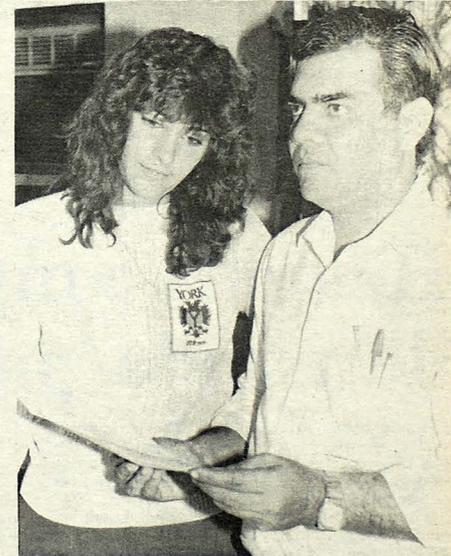
la Corte Suprema de Justicia, Comisión de Derechos Humanos y Comisión de Reconciliación Nacional, quienes llevarán un registro especial de los amnistiados y aquellos entregarán una constancia de ella al interesado".

La Ley de Amnistía es clara en su beneficio, y en el Artículo 1 establece que: "Concedese amnistía absoluta y de pleno derecho a favor de todas las personas, sean estas nacionales o extranjeras, que hayan participado como autores inmediatos, mediatos o cómplices, en la comisión de delitos políticos o comunes conexos con los —Pasa a la página 43—

Zona de desastre en Oriente del país

Que se declare Zona de Desastre Nacional el Oriente de la República, piden los Criadores de Ganado Puro a la Asamblea Legislativa.

Según refieren se unen a la petición presentada por la Cooperación —Pasa a la página 43—



—Foto de LA PRENSA, por Fuentes.

CARNAVALES. Doris Elizabeth Friedeman y Carlos Alfredo Artiga, sostienen que los carnavales populares que organizará la Cigarrería Morazán en San Miguel, Gotera, La Unión y Usulután; contribuirán a engrandecer la alegría de las fiestas patronales de esas cabeceras departamentales del Oriente del país.

AL CERRAR la edición

(Información en páginas 29 y 36)

Cese de fuego es traición a la patria dice Ochoa P.

El cese de fuego unilateral, es solamente traición a la patria, estamos en la antesala del comunismo. La República vive su último cuarto de hora, debemos luchar por salvarla.

Así lo exclamó ayer el coronel Sigifredo Ochoa Pérez, del partido Alianza Republicana Nacionalista, ARENA, al condenar la destrucción sistemática que los elementos alzados en armas están propiciando a la infraestructura económica del Estado y al país en general.

Aunque parezca una actitud guerrillista, no debemos permitir ni avalar esa orden del Presidente de la República, solamente para apantallar que deseamos la paz, el pueblo salvadoreño anhela la paz, pero

no a este costo, porque esa orden de cese de fuego unilateral, es prácticamente una traición a la Patria, sostuvo.

El punto de la seguridad nacional es bien sensitivo, acotó Ochoa Pérez, nosotros como partido creemos que prácticamente la seguridad nacional está en sumo peligro, dado que el cese de fuego unilateral que ordenó el comandante general de la Fuerza Armada, Ing. José Napoleón Duarte, es una traición a la Patria, a las generaciones que vienen, a los que han ofrendado sus vidas en defensa del sistema democrático, la libertad y el progreso; porque prácticamente lo que se está haciendo es claudicando —Pasa a la página 43—